



Consideraciones sobre la inclusión laboral de personas con discapacidad

Descripción

En la inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito laboral, están implicados aspectos vinculados ineludiblemente con el marco legal nacional e internacional, siendo imprescindible que los responsables de las gestiones del talento dentro de las empresas, conozcan los fundamentos de la legislación vigente. En Venezuela, la más reciente es la Ley Especial de Trabajadores y Trabajadoras con discapacidad promulgada en 2023.

Las leyes referentes al trabajo de las personas con discapacidad, están dirigidas a promover el respeto de sus derechos laborales, evitando su discriminación en este ámbito y se concentran en el establecimiento de las bases que facilitarán una verdadera inclusión, considerando las necesidades inherentes a este colectivo.

En la medida en que las organizaciones van generando acciones tendientes a incorporación de perfiles con discapacidad en diferentes Áreas estratégicas, deben considerar los ajustes razonables establecidos en las leyes en materia de inclusión laboral, garantizando así que todos sus colaboradores cuenten con los espacios, equipos y recursos adaptados de forma individual, para que logren desempeñar de forma segura y eficaz sus tareas cotidianas.

A su vez y a la par del marco legal, es relevante reconocer el papel de los actores que intervienen en esta incorporación especial, destacando al Estado que deberá ser un ente normativo y emisor de políticas públicas, que garanticen oportunidades justas desde las opciones educativas precedentes al ingreso en el mercado laboral, las empresas como entornos vivos en los que se desenvuelven los colaboradores para compartir sus potencialidades incluyendo aquellos que tienen discapacidad, sus familias y organizaciones sociales encargadas del acompañamiento y asesoramiento en cada una de las etapas del trabajo, que junto con la sociedad en general son pilares, para promover la eliminación de brechas y barreras que puedan existir en cuanto al proceso inclusivo como tal.

En referencia a la preparación en cuanto a la implementación, reclutamiento y selección de personas con discapacidad para ingresar a las empresas, se requiere el conocimiento legal adicional al compromiso activo de los líderes y demás colaboradores de la organización, para

generar ambientes en los que se enaltezca el valor de la diversidad, las nuevas formas de crear y aportar, incorporando la innovación en el proceso productivo.

La invitación siempre será a analizar el tema de la inclusión laboral de forma integral, identificando las áreas en las que se requieren mayor atención para derrumbar mitos, involucrando a toda la organización y especialmente, generando circunstancias reales en las que los colaboradores con discapacidad puedan aportar ideas y puntos de vista, para que en conjunto podamos construir mejores prácticas laborales.

Artículo de Lislet Núñez

Escuela de Ciencias Sociales / Relaciones Industriales
Universidad Católica Andrés Bello

¿Te interesa el tema? MÁS información en el siguiente curso ([Click aquí](#)).



Categoría

1. Recursos Humanos

Fecha de creación

2024/04/18

Autor

mariociap